

**CORPORACIÓN RUTA N MEDELLIN****ASAMBLEA DE ASOCIADOS****ACTA No. 29**

Reunión: Ordinaria

Fecha: Marzo 20 de 2025

Hora: 8:00 a.m.-10:00 a.m.

Lugar: Presencial, Alcaldía de Medellín, calle 44 # 52 – 165, piso 12

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Corporación Ruta N, se deja constancia que la reunión se realizó válidamente, previa convocatoria realizada por la directora ejecutiva de la Corporación, por medio de correo electrónico y comunicación escrita enviada a todos los asociados.

Están presente los siguientes miembros e invitados:

Asociado	Representado por
Alcaldía de Medellín	Nicolás Osorio López
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	Néstor Raúl Encinales Gallo
Asisten como invitados	
Carolina Londoño Peláez	Directora ejecutiva Ruta N
John Fredy Toro González	Secretario general Ruta N
Carlos Duque	Asesor legal
Felipe Osorio Tabares	Asesor legal
Diana Carolina Vanegas Ruiz	Líder Contable y financiera

Alcaldía S.A.



ANTECEDENTES

La presente reunión fue convocada el día 17 de marzo del 2025 a través de correo electrónico, de conformidad con lo estipulado en los artículos 18 y 20 de los Estatutos Sociales de la Corporación, en cuanto a las reuniones ordinarias de la Asamblea General, previa invitación realizada por parte de la Directora Ejecutiva, mediante comunicación escrita dirigida a cada miembro con una antelación no inferior 15 días hábiles, señalando el día, la hora y el lugar de la reunión, así como el respectivo orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Nombramiento de la comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta.
5. Dictamen de revisoría fiscal 2024.
6. Lectura y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024.
7. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024, situación actual y estrategia.
8. Solicitud actualización al Régimen Tributario Especial en la DIAN (Decreto 2150 de 2017).
9. Proyecto destinación y ejecución de excedentes años 2020 y 2024.
10. Elección, nombramiento del revisor fiscal y fijación de honorarios.
11. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

De acuerdo con los Estatutos, se cuenta con Quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones por parte de la Asamblea al encontrarse representados los dos miembros que constituyen todos los asociados de la Corporación. El quórum indicado se mantuvo durante toda la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se somete a consideración el orden del día planteado en la convocatoria enviada.

Decisión: Se aprueba por unanimidad el orden del día presentado.



3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea

Decisión: Se aprueba por unanimidad la designación del señor Nicolás Osorio como presidente de la Asamblea y al señor John Fredy Toro González como secretario de la Asamblea.

4. Nombramiento de la comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta.

Decisión: Se aprueba por unanimidad al presidente de la sesión, Nicolás Osorio, y a Néstor Encinales como comisionados para revisar y aprobar el acta de la sesión.

5. Dictamen de la revisoría fiscal 2024.

Se presenta a la Asamblea la señora Jessica Bedoya de la firma BDO, revisores fiscales de la Corporación.

La Revisoría Fiscal indica que se concluyeron satisfactoriamente todos los procedimientos de auditoría. Señala que distintos asuntos identificados con la Corporación fueron corregidos oportunamente. Señala que el dictamen se presenta sin salvedades, al no evidenciarse requerimientos ni financieros ni de cumplimiento a la fecha. Reitera que la auditoría realizada se hizo con todo el rigor e independencia de esta labor. Así, se presenta el respectivo dictamen a los asociados, el cual fue enviado previamente al correo electrónico de cada asociado.

Además, la Revisoría Fiscal hace la presentación de los asuntos significativos en los siguientes términos:

Asuntos significativos

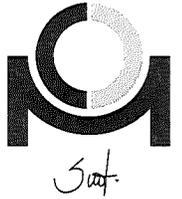
Asuntos subsanados

- **Inversión en Velum Early-Stage Fund I**
Registro de deterioro de valor por cerca de 6.200 millones
- **Toma física de elementos de PPyE**
Finalización proceso de actualización del listado de activos existente al 31/12/2024
- **Recursos por ejecutar de la asignación permanente año 2019 "Proyecto Ruta 2"**
Disposición de la asignación permanente resultante de los excedentes del año 2019 que se encontraban pendientes de ejecutar por \$12.000.000 (miles).
- **Análisis del Reconocimiento de ingresos de subvenciones con y sin contraprestación".**

Asuntos en proceso

- **Disposición de Ingresos diferidos por transferencias condicionadas no utilizadas**
Corresponde a \$337.111 (miles) relacionados con la pandemia del COVID 19.
- **Recuperabilidad de derechos**
 - Préstamos por cobrar a emprendedores (Deterioro acumulado \$2.277 millones. Saldos en seguimiento \$1.695 millones (principalmente DAPI)
 - Saldos a favor en impuestos: \$509.392 (miles)
 - Recursos entregados en administración proyectos no ejecutados (Comfama y Fundación IBSE) por \$738.621.

Comfama S.A.



6. Lectura y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

La líder contable, Diana Carolina Vanegas, hace una presentación pormenorizada de los estados financieros de la corporación, que fueron previamente compartidos al correo electrónico de cada asociado, en tal sentido presenta el estado de resultados comparativo 2024 – 2023, expone la situación financiera de la corporación e indica que Ruta N cierra con unos excedentes contables en el resultado del ejercicio de alrededor de \$18.000 millones mientras que el año pasado se cerró con unos excedentes de alrededor de -\$4.000 millones. Se explica detalladamente como los aportes recibidos a finales de año por parte del distrito por alrededor de \$30.000 millones impactaron estos estados financieros.

Igualmente se hace alusión a las variaciones significativas del ejercicio así:

Variaciones significativas

- 72** **DISPONIBLE:** La variación por \$10.942 millones en la cuenta de depósitos en instituciones financieras principalmente se explica por la disponibilidad de recursos de inversión, producto de los aportes entregados el 04 de octubre de 2024 por el Distrito de Medellín para la ejecución de programas y proyectos del Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere 2024-2027”.
- 71** **INVERSIONES (CDT’S):** Si bien la variación de un año a otro es de \$292 millones, se informa que la Corporación terminó con dos CDT’S con Bancolombia, uno por \$5.5 millones que vencen el 28 de febrero de 2025 y otro por \$7.5 millones que vencen el 29 de octubre de 2025.
- 71** **CUENTAS POR COBRAR (LARGO PLAZO):** Las cuentas por cobrar de difícil recaudo ascienden a un total de \$1,025 millones, donde el saldo de la empresa BPO Tree representa el 47.5% del total de esta cartera por un valor de \$487 millones. La diferencia corresponde principalmente a la cartera asociada por concepto de intereses financieros por los contratos de financiamiento por valor de \$450 millones.

Por otro lado, el deterioro de esta cartera reconocido en la vigencia 2024 fue de \$638 millones, donde solo BPO Tree representó el 60% del valor reconocido por \$383 millones, y las empresas financiadas con un valor de \$183 millones (por el concepto de intereses), que corresponde al 28.7%. BPO Tree alcanza un deterioro del 90% y las empresas financiadas del 100%. **En 2024 se hizo baja de cartera irrecuperable por \$94 millones según soportes.**



30/07

Deterioro de cartera largo plazo

Concepto	Saldo DIC. 2023	Saldo DIC. 2024	Variación	Observaciones
Cartera de difícil recaudo	619.513.117	1.025.808.082	406.294.965	Para la vigencia 2024 la cartera con BPO TREE que para el 2023 estaba principalmente reconocida en cartera de corto plazo porque no superaba los 360 días de vencimiento paso a ser cartera de difícil recaudo.
Valor deterioro	-376.751.370	-967.064.340	-590.312.970	Se realizó el reconocimiento del deterioro de cartera de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cartera de la entidad y se tomó como referencia concepto jurídico del estado de proceso
% deterioro	-61%	-94%		
Saldo después deterioro	242.761.747	58.743.742		

Variaciones significativas



PRÉSTAMOS POR COBRAR: Los préstamos por cobrar para la vigencia 2024 presentan un saldo neto de \$3.165 millones. Con respecto al año anterior, registran una disminución del 14.83% por valor de \$551 millones, que obedece principalmente al deterioro de cartera reconocido. Para el año 2024 se alcanzó el 100% del deterioro de las empresas que estaban catalogadas como difícil recaudo y que para 2023 ya tenían un deterioro reconocido del 67%. El saldo contable adeudado por la empresa Digital Américas Pipeline Initiative SAS - DAPI asciende a \$1.882 millones, de acuerdo con el concepto jurídico realizado por Duque S&C Abogados, y teniendo en cuenta los términos jurídicos en que se encuentra el proceso no se recomendó realizar más deterioro, quedando un saldo en deterioro acumulado por valor de \$188.226.522, correspondiente al 10% del saldo adeudado.



PATRIMONIO (EXCEDENTES CONTABLES 2019): De acuerdo con las actas de Asamblea de Asociados No 27 del 30 de mayo de 2024 y No 28 del 5 de diciembre de 2024, los siguientes son los saldos no ejecutados en la vigencia 2024.

PROGRAMAS REASIGNACIÓN ASIGNACIÓN PERMANENTE 2019	SALDO
Espacios de innovación	52,660,546
Financiación emprendimiento de alto impacto	50,523,814
Conexiones	41,851,806
TOTAL	145,036,166

Los recursos fueron ejecutados en un 98.79%, quedando un saldo por ejecutar a diciembre de 2024 de \$145.036.166 que corresponden al 1.21% del total de los recursos a ejecutar.



30/11



OTROS DERECHOS Y GARANTIAS (FONDO VELUM):

En el año 2024, año en que se produjo el proceso de liquidación del Fondo Velum Early Stage Fund I, en el cual tenía una inversión registrada al costo histórico, la entidad recibió un valor inferior al monto originalmente invertido, generando una pérdida contable en la vigencia, la cual fue reconocida en los estados financieros en la cuenta de otros gastos.

El valor de la inversión registrada al costo histórico ascendía a \$8.000.000.000.

- Las redenciones efectivamente recibidas durante la ejecución y liquidación del fondo fueron de \$2.181.220.323.
- Los gastos administrativos del fondo fueron de \$2.757.853.156
- La pérdida neta de las inversiones fue de \$3.060.926.521, afectando el resultado del ejercicio.

Esta pérdida se deriva del reconocimiento en el valor de los activos del fondo y las condiciones finales de liquidación en el momento de su liquidación.

Empresa	Valoración Inversión 2023	Valoración Inversión Oct 2024	Pérdida/ Ganancia Fondo	Inversión Inicial Ruta N (27.1%)	Valoración Inversión Oct 2024	Pérdida/ Ganancia total Ruta N
FluVIP SAS	\$ 15,700	\$ 600	-\$ 15,100	\$ 467	\$ 4,262	-\$ 4,099
Vosavos SAS - Hogarú	\$ 3,532	\$ 10	-\$ 3,522	\$ 285	\$ 959	-\$ 956
Inversiones Asegúrate Fácil - Busqo	\$ 1,454	\$ 450	-\$ 1,004	\$ 543	\$ 395	-\$ 273
Oficomco SAS	\$ 484	\$ 40	-\$ 444	\$ 694	\$ 131	-\$ 121
Merqueo SAS	\$ 481	\$ -	-\$ 481	\$ 543	\$ 131	-\$ 131
Ascendo SAS	\$ -	\$ 5,869	\$ 5,869	\$ 380	\$ -	\$ 1,593
Boda Group SAS	\$ -	\$ 41	\$ 41	\$ 259	\$ -	\$ 11
Tutor'Ya Colombia SAS	\$ -	\$ 118	\$ 118	\$ 163	\$ -	\$ 32
Colppy Colombia SAS	\$ -	\$ 1,250	\$ 1,250	\$ 337	\$ -	\$ 339
	\$21,651	\$ 8,378	-\$ 13,273	\$ 5,335	\$ 5,879	-\$ 3,603

Se da cuenta a la Asamblea sobre como durante la vigencia se ejecutaron recursos del año 2019 correspondientes a alrededor de \$12.000 millones, los cuales fueron destinados y ejecutados en conformidad con los lineamientos dados por esta Asamblea y por la Junta Directiva.

El doctor Nicolás Osorio pregunta la implicación de haber deteriorado parte de la cartera, sin haberla castigado. La líder explica que se hizo la debida diligencia respecto al análisis y estudio de la posibilidad de recuperar esta cartera. Al evidenciarse esta imposibilidad, era viable deteriorar dicha cartera y la idea es este año proceder a realizar el castigo, una vez se tenga el documento definitivo que explique el detalle de estos créditos y su viabilidad de retorno.

El doctor Nicolás Osorio solicita un poco más de profundización respecto a las notas de costos y gastos. La líder señala que la ejecución de los 12 mil millones que se está observando estaban registrados en el patrimonio y esta ejecución afecta es la cuenta de patrimonio.

Respecto a los préstamos por cobrar, se profundiza en cuanto al crédito que se tiene con Digital Americas Pipeline Initiative S.A.S., el abogado Carlos Duque explica con detalle el avance del proceso ejecutivo, en el cual ya se profirió sentencia de primera instancia favorable a Ruta N. También explica que se ha hecho contacto con personas vinculadas a dicha entidad, con el fin de estudiar la posibilidad de obtener más información y considerar la posibilidad de lograr algún tipo de acuerdo respecto a la recuperación de la cartera de Ruta N. Adicionalmente, indica que se acerca la asamblea por derecho propio de esta sociedad.

digital america s.a.



Se resalta el avance que se ha hecho al establecer un canal de comunicación con estas personas, pues antes del año pasado no se había evidenciado un contacto con esta empresa ni se había establecido un diálogo.

Respecto a la ejecución de los excedentes contables del año 2019, se explica que se logró una ejecución del 98.79%. No lográndose una ejecución del 100% con ocasión de dificultades que se presentaron en la finalización de ejecución en el mes de diciembre de 2024.

Respecto al fondo Velum, se da una explicación de la liquidación de este fondo en el año 2024. Se explica que Ruta N tenía una participación del 27.1%, y la inversión se tenía registrada a un costo histórico de \$8.000'000.000. Se tuvo unos gastos administrativos de \$2.757.853.156. Y la pérdida neta de la inversión fue de \$3.060.926.521, que afectó el resultado del ejercicio. Se explica que durante el 2024 se dio un cambio drástico en la valoración de cada inversión del fondo. Durante el año 2024, la administración desarrolló todas las gestiones tendientes a validar la actividad del gestor del fondo y el resultado final. Se aclara que el gestor era quien determinaba la manera en que se liquidaba el fondo, sin intervención de los inversionistas.

El Dr. Nicolás Osorio pregunta si frente a futuras inversiones en fondos se haría un referenciamiento con un experto como Bancoldex en el manejo contable de esta clase de inversiones. Se aclara por la Directora Ejecutiva que la Corporación tiene un enfoque hacia la estructuración del fortalecimiento del gobierno corporativo y de la gestión y vigilancia de esta clase de inversiones. Se sabe que es una actividad que corresponde con capital de alto riesgo y efectivamente se ha avanzado bastante. También se ha hecho referenciación y reuniones con Bancoldex en la implementación de las mejores prácticas que puedan ser implantadas en la Corporación.

Decisión: Por unanimidad de la Asamblea General, se aprueban los estados financieros ajustados que fueron presentados por la administración.



7. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024, situación actual y estrategia.

Toma la palabra la Directora Ejecutiva, quien da una explicación pormenorizada de cada uno de los hitos vinculados a las metas y proyectos desarrollados por la Corporación durante la vigencia 2024. Se aclara que el informe fue enviado por correo electrónico a cada uno de los Asociados, estos son algunos puntos para destacar del informe remitido:

Ruta N se ha consolidado como el motor de transformación de Medellín, posicionando a la ciudad como un referente en ciencia, tecnología e innovación. El trabajo colaborativo entre ciudadanía, empresas, academia y gobierno ha permitido construir un ecosistema que conecta talento con oportunidades reales, promoviendo una Medellín más equitativa, sostenible y con mayor calidad de vida.

A lo largo del último año, hemos reactivado inversiones estratégicas, fortalecido el ecosistema empresarial y apoyado iniciativas que generan empleo, desarrollo y bienestar. Más allá de las cifras, Ruta N representa una visión de ciudad donde la innovación transforma vidas, crea oportunidades para los jóvenes y proyecta un mejor futuro para todos.

Nuestra estrategia se basa en una visión de innovación con impacto social y tecnológico. En Ruta N, la innovación es una herramienta para mejorar vidas, no solo para impulsar la economía. Combinamos tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, blockchain e IoT con un enfoque inclusivo y sostenible. Co-creamos soluciones con la ciudadanía, la academia, el sector público y privado para enfrentar retos en salud, educación, movilidad y medio ambiente. La verdadera innovación es aquella que mejora la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

De cara al periodo 2024–2028, trabajamos con determinación para consolidar a Medellín como epicentro global de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento (CTI+E). Nuestra apuesta está orientada a acelerar el desarrollo económico y social de la región, mediante estrategias sólidas y alianzas internacionales que potencien nuestras capacidades. Apostamos no solo por el avance tecnológico, sino por una transformación integral que ponga el conocimiento al servicio de la sociedad.



Hitos Estratégicos – Ruta N 2024–2028

Los cinco hitos estratégicos de Ruta N han sido diseñados para ser ambiciosos, escalables y medibles, con el objetivo de consolidar a Medellín como un referente global en Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento (CTI+E). Basados en megatendencias globales y necesidades locales, estos hitos impulsan la transformación social, económica y tecnológica del Distrito

- Hito 1: FutuMed – Primera Zona de Tratamiento Especial del país

Medellín contará con su primera Zona de Tratamiento Especial (ZTE) en el marco de la Ley 2286 de 2023, permitiendo el testeo de tecnologías emergentes para el desarrollo económico y social. FutuMed será un espacio clave para fortalecer la plataforma CTI+E mediante la colaboración entre actores del ecosistema, fomentando proyectos sostenibles e inteligentes alineados con el Plan de Desarrollo.

- Hito 2: Medellín – Capital de la IA y la Transformación Digital (C4IR)

A través del Centro para la Cuarta Revolución Industrial (C4IR), adscrito al Foro Económico Mundial, Medellín se posiciona como referente en inteligencia artificial en América Latina. Este centro impulsa políticas innovadoras, fortalece capacidades locales y promueve soluciones tecnológicas para transformar la ciudad, alineándose con la visión de un Distrito CTI globalmente conectado.

- Hito 3: Conexión con el mundo

Este hito busca internacionalizar el ecosistema de innovación de Medellín mediante alianzas estratégicas, atracción de inversión, cooperación global y fortalecimiento de capacidades. Se ejecutarán cinco líneas clave: vigilancia global, atracción, cooperación internacional, expansión y desarrollo local. El objetivo es fortalecer la sostenibilidad de la plataforma CTI+E y posicionar a Medellín en el escenario internacional.



- Hito 4: Ciudad y territorio inteligente

Ruta N liderará la transformación de Medellín en un territorio inteligente y sostenible, alineado con la política pública de CTI 2033. Para 2027, se consolidará un modelo colaborativo para identificar y resolver retos sociales, ambientales y económicos a través de soluciones tecnológicas. Este enfoque permitirá escalar soluciones innovadoras con impacto real en el bienestar ciudadano.

- Hito 5: Programa de Venture Capital de Medellín

Este programa busca acelerar el crecimiento de negocios de alto impacto y consolidar un ecosistema robusto de inversión de riesgo. Se proyecta una inversión de hasta 100 millones de dólares en fondos de capital de riesgo (VC), la formación de 1.000 inversionistas y la creación de una comunidad activa de más de 500 inversionistas. El programa también incluye estrategias de aceleración, escalamiento y servicios financieros especializados.

De cada uno de ellos la Directora Ejecutiva presenta una explicación pormenorizada, enfatizando que dentro de todas las alianzas y proyectos de la corporación, se destacan las actividades que se han adelantado en cuanto al acompañamiento al Distrito de Medellín en la estructuración de las Zonas de Tratamiento Especial y la alianza e inicio que se ha hecho con el Foro Económico Mundial, igualmente subraya los logros y avances que hubo en la vigencia, explicando la proyección y planeación a futuro con la que siempre se trabaja desde la Corporación. También se destaca el aprovechamiento que se hizo de la celebración de los 15 años de la Corporación y la estrategia implementada para conectar a la Corporación con la ciudadanía.

El doctor Néstor Encinales indica que quiere resaltar el gran trabajo que se ha hecho entre Ruta N y EPM y considera que se observa una destacada y la buena gestión por parte de la Directora Ejecutiva.

Decisión: Por unanimidad la Asamblea General aprueba el informe de gestión presentado por la administración.



8. Solicitud actualización al Régimen Tributario Especial en la DIAN (Decreto 2150 de 2017).

La líder de Contabilidad Diana Carolina Vanegas informa que al ser Ruta N una entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con el **artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017** la Asamblea General de Asociados como máximo órgano de dirección debe autorizar al representante legal para que solicite la permanencia de la Corporación en el régimen especial de tributación ante la DIAN, en virtud de la actividad meritoria que continúa desempeñando RUTA N. Esta solicitud tiene un vencimiento el 30 de junio de 2025.

Decisión: Se decide por unanimidad de la Asamblea General autorizar a la representante legal para realice todas las gestiones pertinentes y/o necesarias para lograr la actualización del régimen tributario especial para la Corporación.

9. Proyecto destinación y ejecución de excedentes años 2020 y 2024.

Se presenta a la Asamblea la existencia de unos excedentes que corresponden al año 2024. Se explica que se cuenta con 5 años para ejecutar estos excedentes en las actividades meritorias de la entidad, dentro de su régimen tributario especial.

Se indica que en el año 2024 se cerró con un excedente neto de \$18.271.378.176. Para su ejecución se propone a la Asamblea los siguientes programas:

Propuesta de ejecución de excedentes 2024

PROGRAMA O PROYECTO	VALOR
Innovación Motor Desarrollo Económico	\$ 16,958,707,095
Tecnologías Información	\$ 1,312,671,081
TOTAL EXCEDENTES	\$ 18,271,378,176

La Dirección Ejecutiva señala la justificación asociada a cada uno de los proyectos:



Justificación de la Ejecución

- **Innovación como Motor del Desarrollo Económico:** Este programa busca fortalecer el ecosistema de innovación en Medellín, impulsando la transformación productiva y la competitividad a través de la inversión en proyectos estratégicos.
- **Tecnologías de la Información:** Destinación de recursos a la modernización tecnológica, fortalecimiento de infraestructura digital y fomento de la transformación digital del complejo Ruta N.

Luego, se explica que, en su mayor parte, los excedentes asignados a Innovación Motor Desarrollo Económico corresponden a recursos recibidos del Distrito, los cuales serían ejecutados también siguiendo la misma línea establecida para estos recursos, en el marco de los lineamientos y proyecciones asociadas a esta finalidad pública. El doctor Néstor pregunta si estos excedentes van armonizados con la estrategia del Plan estratégico de la entidad. La Directora Ejecutiva aclara que estos recursos del año 2024 van encaminados justamente al cumplimiento de actividades propias del plan de desarrollo del Distrito.

Respecto a los excedentes del año 2020, se cuenta en libros un valor \$689.271.008, los cuales provienen de una devolución de recursos por parte de COMFAMA en el proyecto SUMANTI en el cual la Corporación participó. Debido a que no fue posible obtener la devolución de recursos en el año 2024, es necesario solicitar nuevamente autorización a esta Asamblea para dicha ejecución para las metas asociadas al Convenio Forte.

PROGRAMA O PROYECTO	VALOR
CONVENIO FORTE	\$ 689,271,008

Se aclara que la destinación de excedentes es una competencia de esta Asamblea General.

Decisión: Se aprueba por unanimidad la asignación de excedentes de los periodos 2020 y 2024 reseñados a los Proyectos informados y discutidos en la presente Asamblea.



10. Elección, nombramiento del revisor fiscal y fijación de honorarios.

Se da una presentación de las distintas opciones de auditoría fiscal, incluyendo las propuestas de las firmas Kreston, DAF International, Russell Bedford y BDO.

PROPUESTAS RECIBIDAS	VALOR MES	VALOR AÑO	Nº. HORAS PROPUESTAS	ACTIVIDADES PROPUESTAS	EXPERIENCIA EN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO/ ENTIDADES DE GOBIERNO
DAF INTERNATIONAL CORPORATION	\$ 5,901,120	\$ 70,813,440	70 horas/mes	Auditoría de saldos iniciales y revisión de las políticas contables; Auditoría de controles al ciclo contable; Auditoría de cumplimiento de aspectos de carácter legal y tributario; Diagnóstico de control interno; Auditoría financiera proforma y cierre	Corporación Ruta N / Greater Medellín Convention Visitors Bureau / Parque Arví / Agencia De Cooperación Internacional ACI Medellín / Plaza Mayor Medellín / Fundación Bertu Arias Bolero / Fundación Bancolombia / Corporación Teonova / Casa Del Buen Dios / Fundación Arquidocesana / Banco De Alimentos De Medellín / Corporación Formar / Corporación Biométrica / Museo De Arte Moderno De Medellín / Corporación / Inter-universitaria De Servicios Cis / Corporación Educativa Alcaravanes / Corporación La Enea / Parque Explora
RUSSELL BEDFORD	\$ 5,928,878	\$ 71,146,536	58 horas/mes	Auditoría de saldos iniciales y revisión de las políticas contables (NIIF); Evaluación de madurez digital y seguridad de la información; Auditoría de controles al ciclo contable; Auditoría de cumplimiento de aspectos de carácter legal y tributario; Diagnóstico de Control de interno de acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG/MECI; Auditoría Financiera de proforma y cierre	Corporación Para Investigaciones Biológicas Cib / Hospital Manuel Uribe Angel / Teled Medellín / Fundación Infantil Santiago Corazón / Greater Medellín Convention Visitors Bureau
BDO	\$ 6,594,584	\$ 79,135,008	No específica	Evaluación de procesos, riesgos y en general del sistema de control interno; Evaluación del control interno de los sistemas de información con efecto en la información contable y en EIFF; Evaluación del cumplimiento legal y estatutario; Evaluación permanente de los asuntos de impuestos; Información oportuna a la Corporación, de asuntos de Estados Financieros, impuestos, control interno, auditoría y otros.	Conservation International Foundation / Corporación Organización El Minuto De Dios Cma / Corporación Parque Arví / Corporación Reconstrucción Colombia / Federación Latinoamericana De Baneros - Felaban / Federación Nacional De Avicultores De Colombia / Fedepalma / Federación Nacional De Industrias De La Madera / Fundación Ideas Para La Paz / Fundación Luker / Fundación Pies Descalzos / Mercy Corps Organización Internacional Para Las Migraciones Patrimonio Natural / Fondo Para La Biodiversidad Y Areas Protegidas

Se realiza una conversación general de las distintas ofertas, considerando la oferta económica de cada entidad, el valor agregado que ofrecen y la experiencia que cada una ha demostrado en entidades sin ánimo de lucro o del sector público.

Se señala que, dentro de las particularidades de la Corporación, se genera una curva de aprendizaje de cada firma para entender los distintos procedimientos y necesidad de la entidad. Así, no se considera pertinente en este ejercicio cambiar una firma de auditoría que sólo lleva un año de ejercicio. Por esto se considera pertinente continuar con la firma BDO. No obstante, se plantea que se deberá informar a BDO que exista mayor eficiencia en los tiempos de respuesta o, si la administración lo considera pertinente, se puede considerar solicitar un nuevo socio vinculado por parte de la firma.

Decisión: Se decide por unanimidad por parte de la Asamblea General la selección de la firma BDO, hasta por el monto de honorarios indicados en su propuesta.



11. Propositiones y varios

En este punto se somete a consideración de la Asamblea el manual de Transparencia y Ética Pública, que es un requerimiento de parte de la Gobernación de Antioquia.

Se indica que ya se cuenta con la redacción y proceso de implementación del Plan, con el fin de poder presentarlo ante la Gobernación. El Secretario General informa que este documento se envió previamente a cada uno de los miembros.

El Doctor Nicolás Osorio plantea que requiere mayor familiarización con el documento, y solicita que se vuelva a reunir la Asamblea prontamente, por un medio no presencial o por voto escrito para considerar el manual. Siendo así, la Asamblea toma la decisión de convocar una nueva reunión de manera no presencial o por voto escrito, que se dará en las fechas fijadas por la Dirección Ejecutiva y tendrá validez siempre y cuando participen ambos asociados.

Finaliza la reunión a las 9:01 a.m.

Aprobación del Acta

Con posterioridad, se elabora y da lectura al Acta de la sesión de la Asamblea, la cual es debidamente aprobada. En señal de esto se suscriben por los comisionados designados por la Asamblea.

NICOLÁS OSORIO LÓPEZ

Presidente y comisionado

JOHN FREDY TORO GONZÁLEZ

Secretario

NÉSTOR RAÚL ENCINALES GALLO

Comisionado